Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **ING. DIGNO CABALLERO RUÍZ**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **24/06/2.016.-**
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 21/2016 "ADQUISICIÓN DE INCUBADORAS, FORRAJERAS Y PULVERIZADORA PARA PRODUCTORES DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ" ID Nº 314.011.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa **Nº 21/2016 "Adquisición de Incubadoras, Forrajeras y Pulverizadora para Productores del Distrito de Minga Guazú" ID Nº 314.011.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) .....",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ....."** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa Ríos con RUC 4451440-9**, monto total de la oferta es de **G. 92.820.000.-**, (Guaraníes noventa y dos millones ochocientos veinte mil).----------

2) **Asu Group S.A. con RUC 80065628-8**, monto total de la oferta es de **G. 58.800.000.-**, (Guaraníes cincuenta y ocho millones ochocientos mil).----------

3) **Dimafre S.A. con RUC 80079786-8**, monto total de la oferta es de **G. 76.800.000.-**, (Guaraníes setenta y seis millones ochocientos mil).----------

Se realizó el análisis de la oferta presentada por el oferente citado anteriormente para la **"Adquisición de Incubadoras, Forrajeras y Pulverizadora para Productores del Distrito de Minga Guazú".** La oferta más baja es la que fue presentada por **Asu Group S.A. con RUC 80065628-8.** El Formulario de la Carta de Oferta presentado no corresponde a lo publicado en el Portal de la DNCP. El bien ofertado en el Item 2 no describe la Marca ni la Procedencia. El documento mencionado es de carácter sustancial y debido a eso la oferta es descalificada en forma automática.----------

Lic. Mirna Jiménez de Cabral
CONTADORA
Municipalidad Minga Guazú

Dolid Beatriz Godoy
AUDITORIA INTERNA
Municipalidad Minga Guazú

Lic. Crisiobal Cubilla
JEFE DE PRESUPUESTO
Municipalidad de Minga Guazú

Seguidamente analizamos la oferta que fue presentada por la empresa **Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa Ríos con RUC 4451440-9.** Analizamos todas las documentaciones presentadas y no presentaron el Certificado de Cumplimiento Tributario, no presentaron el Balance General 2.014-2.015.- Por éste motivo no pudimos analizar la Capacidad Financiera de la empresa. Presentaron las Declaraciones Juradas que solicitamos en la Carta de Invitación Anexo B Punto 20 pero no mencionan el ID de la licitación ni el nombre de la Licitación. Por lo tanto la oferta presentada por la empresa es descalificada en forma automática.

Por último se realiza el análisis de la oferta presentada por la empresa **Dimafre S.A. con RUC 80079786-8.** La misma presentó la oferta conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación publicado en el Portal de la DNCP. Presentó todos los recaudos documentales.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **Dimafre S.A. con RUC 80079786-8.,** por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

A continuación detallamos la Planilla de Precios de la Oferta presentada:

Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	21101903-999	Incubadora Automática	Golden	Brasil	Unidad	20	Unidad	2.600.000	52.000.000
2	27112014-006	Forrajera	CID	Brasil	Unidad	20	Unidad	990.000	19.800.000
3	21101502-001	Pulverizadora de Mochila	Jacto	Brasil	Unidad	10	Unidad	500.000	5.000.000
							**Precio Total:		**76.800.000.-**

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

Lic. Mirna Jiménez de Cabral
CONTADORA
Municipalidad Minga Guazú

Delia Beatriz Galdoy
AUDITORIA INTERNA
Municipalidad Minga Guazú

Lic. Cristobal Cubilla
JEFE DE PRESUPUESTO
Municipalidad de Minga Guazú

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la de la **CD 21/2016 "Adquisición de Incubadoras, Forrajeras y Pulverizadora para Productores del Distrito de Minga Guazú" ID Nº 314.011.-,** a la oferta presentada por la empresa **Dimafre S.A. con RUC 80079786-8**, monto total de la oferta es de **G. 76.800.000.-**, (Guaraníes setenta y seis millones ochocientos mil).----------

Atentamente,

Lic. Mirna Jimenez de Cabral
Asesora Contable

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
COMITE DE EVALUACIÓN
PERIODO 2015 - 2020

Lic. Cristóbal Cubilla
Jefe de Presupuesto

Delia Beatriz Godoy
Auditoria Interna